ACTA DE INICIO CONTRATO DE MINIMA CUANTIA N° 065-2022

CONTRATO	MINIMA CUANTIA N° 065-2022
CONTRATANTE	Alcaldía Municipal De Sincelejo
CONTRATISTA	FUNDACIÓN PARA LA ECONOMIA Y DESARROLLO SOCIAL FEDES
OBJETO	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DE EMBELLECIMIENTO PAISAJÍSTICO Y REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 9.889.555)
DURACIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE 15 DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR	SECRETARIA DE AMBIENTE
FECHA DE INICIO **FECHA DE TERMINACIÓN**	Catorce 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Veintinueve (29) SEPTIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Sincelejo-Sucre, Capital del Departamento de Sucre, el 13 de septiembre de 2022, se reunieron, la Secretaria de Ambiente del Municipio de Sincelejo la Ingeniera **ANA KARINA BETTIN ANGULO,** identificada con el número de cedula 64.704.917 de Sincelejo-Sucre, en calidad de supervisora del contrato, en representación del Municipio de Sincelejo, y por otro lado el Señor **LUIS SEGUNDO FLORES PERNA**, representante legal de la Fundación Para La Economía Y Desarrollo Social FEDES, identificado con la cedula de ciudadanía número 92.511.927 de Sincelejo-Sucre, quien actúa como representante legal, hemos acordado suscribir la presente Acta de inicio del contrato de **MINIMA CUANTIA N° 065-2022** y con fundamento en lo anterior expuesto, las partes del contrato,

ACUERDAN

PRIMERO: Las formas de pago las cuales son:

- El municipio de Sincelejo realizará el pago del contrato, a través de actas parciales y/o final, previo cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Ley.

Scanned with CamScanner

El MUNICIPIO DE SINCELEJO no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista y/o contratistas, cuando ella fuere provocada por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

SEGUNDO: Dar inicio al **MINIMA CUANTIA N° 065-2022,** celebrado entre FUNDACIÓN PARA LA ECONOMIA Y DESARROLLO SOCIAL FEDES.

Para constancia se firma en el Municipio de Sincelejo-Sucre, catorce 14 días del mes de septiembre de 2022.

ANA KARINA BETTIN ANGULO

Supervisora del contrato

LUIS SEGUNDO FLOREZ PERNA

Representante legal de la FUNDACIÓN PARA LA ECONOMIA Y DESARROLLO SOCIAL FEDES

Scanned with CamScanner